



JUAN CARLOS ESTÉVEZ
Presidente del Consejo General
de Procuradores

Balance de un intenso año judicial



CON la llegada de las vacaciones veraniegas, tan deseadas y necesarias para todos, se cierra el año judicial, lo que invita a una reflexión sobre los múltiples acontecimientos que hemos vivido o por los que nos hemos visto afectados los procuradores y nuestras instituciones corporativas.

Situar la crisis en el núcleo de la vida profesional y social no es un planteamiento baladí o gratuito, toda vez que en su estela se han desarrollado cuestiones muy importantes con las que nos hemos visto obligados a lidiar una dura batalla que, esperamos, tenga un desenlace feliz.

No seremos ahora los procuradores quienes nos opongamos a los cambios que desde hace muchos años estamos reclamando para sacar la Justicia de un atolladero incomprensible, desde el punto de vista social, e insostenible desde cualquier lógica. Pensamos que la mayoría de las reformas en curso se mueven en la dirección correcta, es decir, en la búsqueda de una Justicia moderna, a caballo de las nuevas tecnologías y acorde con las demandas de los ciudadanos.

Sin lugar a dudas, nos veremos afectados por las novedades legislativas, pero los pro-

curadores pelearemos para que dichos cambios sean en pro de mejorar el rendimiento de todos los operadores jurídicos, perfeccionando la eficacia de sus competencias y redefiniéndolas en función de las necesidades reales y la cualificación técnica de cada uno.

En lo que nos afecta, estamos seguros de conseguirlo y vamos camino de ello, por lo menos en las cuestiones esenciales, porque contamos con el apoyo de los partidos políticos y de las instituciones jurisdiccionales y corporativas que desempeñan sus funciones en el ámbito jurídico. Desde este foro quiero expresar mi más sincera y profunda gratitud a todos, porque ayudándonos están ayudando a nuestra Justicia a avanzar en la línea de modernización que la sociedad demanda.

Del mismo modo quiero agradecer a todos los procuradores su trabajo diario, y de forma muy especial a los que asumen algún tipo de responsabilidad institucional por su desvelo a la hora de cumplir sus obligaciones. Nuestro esfuerzo y nuestra profesionalidad son los mejores avales para que estemos en el lugar que, en Justicia, nos corresponde.

Boletín
de suscripción

Enviar a:
CONSEJO GENERAL
DE PROCURADORES
C/ Bárbara de Braganza, 6
28004-Madrid

Deseo recibir la revista PROCURADORES, o deseo que en mi nombre la envíe a:

D.

Dirección

C.P. Población Teléfono

El precio de suscripción es de tres euros (3 €) por número.

Envío talón nominativo por números y euros.

Firmado